



Descentrada

Descentrada, vol. 8, núm. 2, septiembre 2024 - febrero 2025, e246. ISSN 2545-7284
Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CInIG)

Campagnoli, Mabel Alicia (Comp.) (2023). *Destellos de una biopolítica afirmativa: andar y desandar las violencias contemporáneas*. Buenos Aires: Biblos, 231 páginas



Alaide Lucero Rodríguez

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional
Autónoma de México, México
corrosivo_galo@hotmail.com

Recepción: 22 Abril 2024
Aprobación: 19 Junio 2024
Publicación: 01 Septiembre 2024

Cita sugerida: Lucero Rodríguez, A. (2024). [Revisión del libro *Destellos de una biopolítica afirmativa: andar y desandar las violencias contemporáneas* por M. A. Campagnoli (Comp.)]. *Descentrada*, 8(2), e246. <https://doi.org/10.24215/25457284e246>



1. Introducción

Me gustaría comenzar este breve comentario con una cita o, más bien, con dos. En el Capítulo 3 de este libro, “Hacia un coro de voces feministas antirracistas”, Julieta Maiarú escribe:

Entre las denuncias de la violencia racista y sexista (y me salto aquí una parte) se conforma un coro asincrónico, una polifonía de voces en la que cada una conserva su singularidad dentro de la multiplicidad, pero a la vez cada voz singular no se reduce al instante presente de su enunciación, sino que condensa una temporalidad que se extiende hacia el pasado y brega por nuevos horizontes futuros (2023, p. 112).

Y estas palabras, desde la primera lectura, me llevaron a otras, de una autora, Adriana Cavarero, que este capítulo no trabaja pero que se encuentra citada en otros lugares del texto y de la que yo, casualmente, estoy ahora despidiéndome después de años de intensa cercanía:

Su logos – escribe en *A piú voci* hablando del modo de política que desea recuperar desde su veta particular de feminismo – está orientado a la resonancia más que al entendimiento. Como una especie de canto “para más de una voz” cuyo principio melódico es la distinción recíproca del timbre inconfundible de cada una – o, mejor, como si una canción de este tipo fuera la dimensión ideal, el principio trascendental, de la política (Cavarero, 2005, p. 200).

Quisiera usar este momento de eco –cuando palabras de dos voces distintas rebotaron, encontrándose, dentro de mis paredes– para acercarme al libro precisamente con la idea de un coro polifónico, cuya regla es la resonancia, es decir, la devolución de un sonido en la diferencia, en la multiplicidad y la singularidad de las voces, tiempos y espacios.

2. Primer coro

Podríamos pensar que el libro en su totalidad corre como una canción en canon, en la que cada capítulo recomienza un mismo motivo melódico en otro tiempo y en otra voz. Así, como escribe Mabel Campagnoli, entre la diversidad de las propuestas hay un hilo conductor que es “el papel que juega la violencia en las producciones corporales y subjetivas contemporáneas, emergentes en el marco de un capitalismo que actualiza sus modalidades biopolíticas”, que se articula tensionalmente con una búsqueda “por las condiciones de posibilidad de una vida des-sujetada”, y, por ello, con “una apuesta por hacer visibles algunos modos de biopolítica afirmativa” (Campagnoli, 2023, p. 13). La diversidad de las violencias de este nuestro capitalismo tardío y la dificultad de ponerlas en un punto de mira, así como la multiplicidad de los cuerpos y comunidades que resisten desde diferentes tiempos, lugares y marcos de lucha, dan a los capítulos del texto sus diferentes texturas. Tonalidades desiguales que, para un oído poco avisado o quizá demasiado educado en la fijeza de las escuelas y las corrientes, podrían sonar en discordancia, pero que más bien resuenan, devolviendo con modificaciones acumulativas ese concepto, biopolítica.

El volumen se inicia con la voz de Campagnoli, quien titula su texto con un neologismo cuya “v” mi acento no puede, de hecho, distinguir: “Vio-política. Formas biopolíticas de la violencia”. Allí, la investigadora argentina traza un panorama amplio de las formas de la violencia contemporánea, situadas en un capitalismo que extrae su ganancia no meramente de la fuerza de trabajo sino de la vida y cuyo desarrollo moderno se encuentra en la trama de colonialidad, racismo y patriarcado. Es en este contexto que la autora recupera el concepto de vio-política, que dice una vida que no es puro bios sino *vis* (persistencia de la fuerza

de la vida) y que señala entonces la inextricable relación de la vida y la violencia. Se pone así en el campo, desde esta primera parte, la ambivalencia intrínseca de la noción de biopolítica y la posibilidad de una violencia revolucionaria o de unas revoluciones violentas: una vida que destruye en tanto persiste, en tanto sobre-vive.

Le siguen a esta introducción, Dolores Pezzani con el capítulo “Verificación del sexo en el deporte: una lectura sexopolítica y descolonial”, Julieta Maiarú con la contribución ya mencionada, y Luciana Szeinfeld con “La escucha en la música y más allá: cuerpos, violencias y resistencias”. Cada uno de estos textos analiza una forma de violencia en la constitución de los cuerpos y las subjetividades. Pezzani estudia la violencia sexopolítica que clasifica los cuerpos en el par binario hombre-mujer mediante los dispositivos de verificación de género de las instituciones deportivas, que defiende una supuesta especificidad del deporte femenino reinstaurando una y otra vez la categorización patriarcal y colonial de la dicotomía y su jerarquización. Por su parte, Maiarú analiza la violencia del insulto racista, que trata de fijar a un otro en una identidad oprimida, abyecta, invocando y repitiendo una historia de subyugación. Y Szeinfeld, por último, indaga en la violencia de una teorización que universaliza un modo específico de producción musical y que deriva en modos de escucha eurocentrados y despojados del cuerpo, los cuales producen activamente todas las otras músicas como inexistentes, silenciadas. Los capítulos resuenan entre sí, mostrando una violencia que corta, fija y distribuye los sonidos y los diferentes cuerpos, los cuerpos y sus múltiples sonidos. Resuenan también con Campagnoli, al retomar y movilizar alguna línea, tras un breve intervalo, y al rastrear las resistencias: las que se inscriben en otras categorizaciones posibles para los cuerpos en el deporte, en la reproducción de contrahegemonías en la diferencia, y en unas músicas afrocaribeñas que estallan en una constelación de instrumentos, sonidos, bailes y ritmos.

3. Segundo coro

Un intervalo más y entra un tercer coro, que un paso más adentro, en un tono más bajo, se cuestiona por la ontología de los cuerpos, por la materia que es violentada y sujeta, que lucha, resiste y se des-sujeta en los capítulos anteriores. Allí, entonces, Sol Peláez en “Notas sobre la diferencia sexual”, Ariel Martínez en “El antifundacionalismo escotomizado de Luce Irigaray” y Malen Azul Calderón Fourmont en “Desprendimiento onto-epistémico, hacia un paradigma otro”, enfatizan la vio-política positiva con textos que giran en torno a una diferencia salvaje, indomada, que, primero con Lacan, luego con Irigaray y finalmente con Esposito y la opción decolonial, desfonda las identidades producidas por la biopolítica moderna o, como escribe Peláez, “el elemento estructural que hace al proyecto biopolítico imposible” muestra que “justamente su base –el sexo–” (o, añadido yo, la materia, la frontera) “es lo que lo impide” (2023, p. 161). El libro hace un canon en espiral cuando el capítulo de Calderón Fourmont termina con la celebración de la absolución de Higuí, lesbiana argentina masculinizada, racializada, presa por defenderse de un ataque de violación correctiva.¹ El texto termina así en el mismo punto que el de Campagnoli que lo abre y muestra que no tiene la forma de una progresión lineal sino un rebote. Si el alegato antirracista de Maiarú se funda en la repetición de una denuncia en diferentes momentos, para “interpelar lo que no ha sido interpelado” (2023, p. 109), el caso de Higuí denuncia, sí, la magnitud de una violencia que somete y categoriza los cuerpos en su matriz colonial y heterosexista, pero también la *vis* de un cuerpo que rompe con las narrativas patriarcales, rompe una repetición de lo mismo y persiste porque sobre-vive.

4. Tercer coro

Si hubiera que señalar otro motivo que se repite a lo largo del texto, con una sola palabra, esta sería diferencia, pues este concepto, como la voz y el sonido, aparece de forma reiterada en los capítulos, resonando, devolviéndose con modificaciones y cobrando en cada uno un sentido distinto, deslizándose y enriqueciéndose entonces, cada vez.

En Campagnoli, “Vio-política. Formas biopolíticas de la violencia” y concordando con Calderón Fourmont “Desprendimiento onto-epistémico, hacia un paradigma otro”, la diferencia aparece en el seno de la matriz colonial, “La colonialidad del poder”, escribe Calderón Fourmont, “se presenta como la organización política y económica con base a criterios de diferenciación, segregación y asignación raciales, lo que implica una división ficcional y arbitraria de la humanidad” (2023, p. 214). Se trata, en otras palabras, de “una operatoria de clasificaciones” (Campagnoli, 2023, p. 29), que produce *viopolíticamente* otredades. Es esta biopolítica, desde el énfasis de Pezzani en la sexo-política, la que produce la diferencia sexual dicotómica, binaria y normalizadora que está en juego en su capítulo “Verificación del sexo en el deporte”. Esta diferencia produce por sí misma la exclusión de aquellos otros cuerpos “cuyas configuraciones sexuales se encuentran por fuera de los polos hombre-mujer” (Pezzani, 2023, p. 76) o que, en otras palabras, fallan en ser adecuadamente diferentes. Pero en este capítulo, como también en Campagnoli y Calderón Fourmont, la propuesta se dirige a generar criterios de diferenciación distintos, criterios otros que, como escribe le último, permitan “regímenes de inteligibilidad más abiertos y flexibles a las normas de reconocimiento que habilitan” (Calderón Fourmont, 2023, p. 227).

En esa dirección resuena claramente el texto de Maiarú, “Hacia un coro de feministas antirracistas”, que nos presenta la ambivalencia de la manera distinta en que los lenguajes de odio y los lenguajes de denuncia rechazan o aprovechan la diferencia que rompe el lenguaje desde dentro, aquello que coloca en el centro de la significación un intervalo que diferencia las palabras de sí mismas y destruye el sueño de su eterna repetición. Enemiga antes que aliada del racismo, la diferencia irrumpe en la repetición del insulto en tanto este trata de fijar las identidades y las estructuras de dominación y es en cambio aprovechada por las narrativas contrahegemónicas, que se valen de ella para la puesta “en marcha de una serie de nuevas superficies de identificación subjetivadoras” (Maiarú, 2023, p.110) en donde la polifonía y la asincronía enriquecen la denuncia, la apoyan con su complicidad-multiplicidad creciente.

En Szeinfeld, “La escucha en la música y más allá”, la diferencia aparece haciendo cuerpo en las músicas mulatas, híbridas, que poseen “un estilo métrico (...) que consiste en la subdivisión recurrente basada en pulsaciones temporales heterogéneas”, con dos tambores, que combinan un ritmo constante y otro “que introduce cambios (elaboraciones sobre ese ritmo, repiqueteos), de manera tal que cambio y continuidad se dan simultáneamente” (2023, p. 133). Como si la diferencia se diferenciara, tornando sobre sí misma y haciendo de apertura a los textos de Peláez y Martínez, que tratan ya, de hecho, de ella.

En estos capítulos, el concepto de diferencia se transforma y se distingue de aquella producida por la matriz capitalista, patriarcal y colonial. Específicamente, la diferencia binaria, opuesta, complementaria y jerárquica es marcada como (in)diferencia o sutura de la diferencia sexual en tanto ser sexuado, diferencia ontológica. Así, si el coro asintónico y la resonancia, repetición en la diferencia, que he usado como clave de lectura se caracterizan por la propuesta de un encadenamiento siempre diverso de invocaciones y discursos contrahegemónicos, el libro, no solo como textos particulares sino como polifonía, traza la superficie amplia de una diferencia positiva, potente contra las mismas operaciones categoriales que violentan nuestros cuerpos variados.

5. Cuarto coro

Y aquí resueno yo también, con unos sonidos que me convocan y en su vibración conectan con mis investigaciones presentes. Sin mucho espacio para ello, coloco aquí los sonidos –preguntas– que devuelvo, con modificaciones, a estos dos capítulos. Al texto de Sol Peláez entro por el final: “en la tradición feminista que rescato”, escribe la autora, “la identificación trabaja sobre el significante (mujer, lesbiana, queer, trans*, monstruo, entre otros) orbitando y escarbando su disyunción. Esto abre la puerta a la singularidad, a la no-totalidad y a la no universalidad” (2023, p.170). Es precisamente aquí que se sitúa la fuerza de esta lectura de la diferencia sexual lacaniana, que la autora realiza a través de una radicalización de la afirmación de que no hay relación sexual. La diferencia sexual, más que el polo de hombre-mujer, se presenta como aquello que desfonda toda lógica de vinculación, justificación o economía de los sexos en tanto desfonda y excede toda identidad, con otros y con un sí mismo. Se trata de aquello que emerge en el desfase entre cuerpo, goce y significante “lo que rompe con toda lógica y muestra la imposibilidad de un sistema cerrado” (Peláez, 2023, p.161). La autora pone esta interpretación en intersección con otras aproximaciones feministas y también la confronta con posturas críticas respecto a la diferencia sexual. Ante Myra Hird (2004) y su propuesta de una ontología bacteriana que no cediera a la falsa dicotomía de la diferencia sexual, por ejemplo, la autora resalta cómo “el cuerpo, su goce, la falta de palabra (o su exceso) constantemente interrumpen y quiebran toda definición biológica o cultural” (Peláez, 2023, p.153), por lo que rescata las tentativas feministas de repensar la diferencia sexual fuera del marco típico de la división sexo/género, haciendo honor a su exceso pero sin ceder a las tentativas del biologicismo.

En un registro ontológico semejante pero ya no lógico ni psíquico sino sobre todo material, Ariel Martínez, en “El antifundacionalismo escotomizado de Luce Irigaray”, desarrolla el pensamiento de dicha autora como “una ontología de la corporealización activa” (2023, p. 198), en contra de una interpretación que la ha condenado al denostado espacio de las pensadoras esencialistas. Aquí, la (in)diferencia sexual es la que jerarquiza los polos duales de hombre y mujer en un intento por domeñar la fuerza generativa de la materia, es decir, la diferencia en sí misma, que, puesta junto a las palabras de Deleuze y Guattari, es comprensible como “puro proceso de diferenciación constante y sin fundamento” (Martínez, 2023, p.187), es decir, movimiento salvaje, casi monstruoso de diferenciación. Así, Martínez nos recuerda que mediante la estrategia de mimesis que erróneamente se ha leído como mera mímica del esencialismo patriarcal, Irigaray lleva a cabo una pugna “por un orden simbólico que no se empeñe en reprimir la materia” (2023, p. 290). Pero con un tono quizá discordante quiero recordar aquí que la estrategia mimética, así como es teórica, es sobre todo política, no sólo porque la autora reconoce los efectos de dominación de la (in)diferencia sexual, como reconoce el autor de este capítulo, sino porque no hay política feminista sin lucha ontológica.

Me sentiría casi mal de terminar este breve texto con mi voz, si no fuera porque sé que así me estoy uniendo yo también al coro. Es decir, al discutir de sur a sur, en el entre que se sitúa entre estos textos y yo, se forma una resonancia nueva y quizá no autorizada. Si, como dice Calderón “un paradigma otro surgido de la herida abierta (...) colonial aboga entonces por el contagio, la infección y la mezcla de lenguas, saberes, historias, creencias y comunidades inter-específicas” (Calderón Fourmont, 2023, p. 227), es una alegría leer y compartir esta contaminación.

Referencias

- Calderón Fourmont, M. A. (2023). Desprendimiento onto-epistémico: hacia un paradigma otro. En M. A. Campagnoli (Comp.), *Destellos de una biopolítica afirmativa: andar y desandar las violencias contemporáneas* (pp. 203-230). Buenos Aires: Biblos.
- Campagnoli, M. A. (2023). Vio-política. Formas biopolíticas de la violencia. En M. A. Campagnoli, (Comp.), *Destellos de una biopolítica afirmativa: andar y desandar las violencias contemporáneas* (pp. 23-70). Buenos Aires: Biblos.
- Cavarero, A. (2005). *For More than One Voice: toward a philosophy of vocal expression*. California: Stanford University Press.
- Hird, M. (2004). *Sex, Gender and Science*. New York: Palgrave.
- Maiarú, J. (2023). Hacia un coro de voces feministas antirracistas. En M. A. Campagnoli (Comp.), *Destellos de una biopolítica afirmativa: andar y desandar las violencias contemporáneas* (pp. 89-114). Buenos Aires: Biblos.
- Martínez, A. (2023). El antifundacionalismo escotomizado de Luce Irigaray. En M. A. Campagnoli (Comp.), *Destellos de una biopolítica afirmativa: andar y desandar las violencias contemporáneas* (pp. 173-202). Buenos Aires: Biblos.
- Peláez, S. (2023). Notas sobre la diferencia sexual. En M. A. Campagnoli (Comp.), *Destellos de una biopolítica afirmativa: andar y desandar las violencias contemporáneas* (pp. 141-172). Buenos Aires: Biblos.
- Pezzani, D. (2023). Verificación del sexo en el deporte: una lectura sexopolítica y descolonial. En M. A. Campagnoli (Comp.), *Destellos de una biopolítica afirmativa: andar y desandar las violencias contemporáneas* (pp. 71-88). Buenos Aires: Biblos.
- Szeinfeld, L. (2023). La escucha en la música y más allá: cuerpos, violencias y resistencias. En M. A. Campagnoli (Comp.), *Destellos de una biopolítica afirmativa: andar y desandar las violencias contemporáneas* (pp. 115-140). Buenos Aires: Biblos.

NOTAS

- 1 “El 16 de octubre de 2016, en la localidad de Bella Vista, provincia de Buenos Aires, Higua se defendió de una agresión física con tentativa de violación a manos de un grupo de varones. Cristian Rubén Espósito, uno de los abusadores, murió a causa del apuñalamiento que realizó Higua en su defensa. Higua fue condenada a prisión preventiva por homicidio simple hasta el 12 de junio del 2017 cuando, fruto de las luchas y reclamos lesbofeministas, fue excarcelada. El 17 de marzo de 2022 Higua fue absuelta” (Calderón Fourmont, 2023, p. 225). Para más información puede consultarse todo el capítulo 7 del libro.